



INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Marco Antonio Peña Alfaro
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 15 de Junio del 2018

Síntesis:

Como resultado de la comisión encomendada mediante oficio No. PFFA/22.4/1S.3/00042-2018 de fecha 11 de Junio del 2018, para asistir al evento de entrega de certificado de Calidad Ambiental a la empresa ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. ubicada en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán; así como participar en reunión de trabajo para dar seguimiento a los acuerdos establecidos en la asamblea llevada a cabo ante directivos de empresas concesionarias dentro del Puerto de Lázaro Cárdenas para la certificación de Puerto Limpio, la cual se llevara a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de la empresa ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. ubicada en el Municipio de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Le informo que el día 15 de junio del 2018, se asistió al evento de entrega de Certificado de Calidad Ambiental a la empresa ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. en donde se contó con la participación en el presidium de la C. Delegada de la PROFEPA en Michoacán, El Director General de la ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V. el Vicealmirante de la XXI Zona Naval de la Armada de México de Lázaro Cárdenas y como el Capitán de Puerto con Jurisdicción en el Capitanía del Puerto de Lázaro Cárdenas.

El evento dio inicio con un emotivo mensaje por parte de la C. Talía Coria Mendoza Delegada de la PROFEPA en Michoacán en donde resalto las inversiones que ha realizado la empresa en favor del medio ambiente a través del proceso de la auditoría ambiental como un mecanismo voluntario para ir mas allá del cumplimiento de la Normatividad Ambiental.

El evento finalizo con un mensaje por parte del Dr. J. Jesus Orozco Alfaro dirigido a todos los cesionarios que operan en el interior del puerto de Lázaro Cárdenas en donde puntualizó que la obtención de este reconocimiento es producto de las buenas prácticas ambientales y tecnologías para reducir las emisiones de contaminantes al ambiente e invito a todos los participantes a participar en este programa para obtener mejores beneficios y gestionar el Certificado de Puerto Limpio.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

| CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | | SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA | | | |
|---------------------------------|------------|-----------|-----------|---------------------------------|-------------------|-----------|----------|
| No. DE DOCUMENTO | FECHA | PARTIDA | IMPORTE | FECHA | CONCEPTO | PARTIDA | IMPORTE |
| G 25584 | 15-06-2018 | 37501 | 265.00 | 15-06-2018 | Aguas y refrescos | 37501 | \$ 70.00 |
| | | Subtotal: | \$ 265.00 | ----- | ----- | Subtotal: | \$ 70.00 |
| | | | | TOTAL | \$ 335.00 | | |

ATENTAMENTE

C. Marco Antonio Peña Alfaro
Inspector Federal

Vo. Bo.
M.C. Jesús Galindo Vázquez
Subdelegación de Auditoría Ambiental